

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXII</b>	Salta, 16 de Octubre de 1991	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> CUENTAS Nº 21
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
<b>EDICION DE 11 PAGINAS</b>			
<b>Nº. 13.786</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</b> Governador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335	
Tirada de 400 ejemplares	<b>ORLANDO JOSE PORRATI</b> Ministro de Gobierno	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION:</b>	
<b>HORARIO</b>	<b>Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO</b> Secretario de Estado de Gobierno	<b>ZUVIRIA 490</b> <b>TELEFONO Nº 214780</b>	
Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 8.00 a 12.30		Salta - 4400	

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados, Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**T A R I F A S**

**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 604

<b>I — PUBLICACIONES:</b> Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera) .....	₺ 65.000.—	₺ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₺ 125.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Comerciales .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Asambleas Comerciales .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Administrativos .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos de Minas .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Judiciales .....	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores .....	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Varios .....	₺ 105.000.—	₺ 1.000.—
— Pósesión Veinteñal .....	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Sucesorios .....	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	₺ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	₺ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	₺ 130.000.—	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	₺ 835.000.—	
— Semestral .....	₺ 520.000.—	
— Trimestral .....	₺ 420.000.—	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	₺ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	₺ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año .....	₺ 25.000.—	
— Separata .....	₺ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &frac12;, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 85757 — Dirección Nacional de Vialidad - Sec. Salta. Nº 22/91. ....	2916
Nº 85756 — Dirección Nacional de Vialidad - Sec. Salta. Nº 21/91. ....	2916
Nº 85755 — Dirección Nacional de Vialidad - Sec. Salta. Nº 19/91. ....	2916
Nº 85677 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 032/91. ....	2916
Nº 85634 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 029/91. ....	2916
Nº 85633 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 034/91. ....	2917
Nº 85632 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 035/91. ....	2917

**LICITACIONES PRIVADAS**

Pág.

Nº 85760 — Ejército Argentino. Nº 13/91. ....	2917
Nº 85747 — Ejército Argentino. Nº 11/91. ....	2917
Nº 85746 — Gas del Estado. Nº 5.057. ....	2918
Nº 85737 — Gas del Estado Nº 5.055/91. ....	2918
Nº 85736 — Gas del Estado Nº 5.054/91. ....	2918
Nº 85735 — Gas del Estado Nº 5.056/91. ....	2918

**ADQUISICION DIRECTA**

Nº 85748 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 513/00/00. ....	2918
--	------

**REMATE ADMINISTRATIVO**

Nº 85751 — Municipalidad de Salta. ....	2918
---	------

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

Nº 85694 — René Valdez. ....	2919
Nº 85621 — Dora Acoria de Choque, Felisa Yone; Dora Raquel y Susana Nelda Choque Acoria. ....	2919
Nº 85620 — Pedro Gurdas Ram. ....	2919

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 85754 — Medina, José Antonio. Expte. Nº 1A-97.043/88. ....	2920
Nº 85753 — Tomás Sánchez. Expte. Nº 4747/89. ....	2920
Nº 85752 — Carmelo Molina Toledo. Expte. Nº 3244/86. ....	2920
Nº 85750 — Zenteno, José Gerardo. Expte. Nº B-18.753/91. ....	2920
Nº 85749 — Rosalía Méndez de Carabajal y Juan Grato Carabajal. Expte. Nº 32.969/90. ....	2920
Nº 85743 — Romero, Cesario. Expte. Nº B-22.176/91. ....	2921
Nº 85740 — Mamani, Bernardino. Expte. Nº B-15.557/91. ....	2921
Nº 85739 — Solís, José. Expte. Nº 3.341/91. ....	2921
Nº 85738 — Chaille, Teresa - Linares, Humberto Bibiano. Expte. Nº B-00644/88. ....	2921
Nº 85730 — Vera, Isabel Micaela. Expte. Nº B-19669/91. ....	2921
Nº 85717 — Ardiles, Julio. Expte. Nº 2-B-16.021/90. ....	2921

**REMATES JUDICIALES**

Nº 85759 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 2-B-18.629/91. ....	2921
Nº 85733 — Por Marcelino Sierra Solá. Juicio: Expte. Nº 18.520/90. ....	2921

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 85731 — María Elena Flores. ....	2922
-------------------------------------	------

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 85698 — Agrosalta Cooperativa de Seguro Limitada. Para el día 31-10-91. ....	2922
---	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

Nº 85758 — Las Leñas - Grand Bourg, para el día 15-11-91. ....	2922
--	------

**FE DE ERRATA**

Nº 85797 — De las ediciones Nros. 13.777 y 13.778 de fechas 3 y 4 de octubre de 1991. ....	2922
--	------

**RECAUDACION**

Nº 85761 — Del día 15-10-91. ....	2923
-----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 85757 F. Nº 7070

**Ministerio de Economía  
y de Obras y Servicios Públicos  
Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación pública Nº 022/1991 - Ley 13.064.  
Ruta Nacional Nº 16 - provincia de Salta.  
Tramo: El Quebrachal - Coronel Ollerós.  
Obra: Reposición de ripio s/calzada en forma parcial.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Presupuesto oficial: A 400.000.000.

Precio del pliego: A 80.000.

Garantía de la propuesta: 1% del presupuesto oficial A 4.000.000.

Lugar venta de pliegos: Oficina Contaduría 5º Distrito Salta - C. Pellegrini 715 - (4400) de 7 a 13 horas y/o División Licitaciones y Contratos - Avda. Comodoro Py Nº 2002 - 4to. piso - Capital Federal.

Fecha de apertura: 25 de octubre de 1991, horas nueve (9).

Valor al cobro A 1.050.000 e) 16 al 22-10-91

O.P. Nº 85756 F. Nº 7070

**Ministerio de Economía  
y de Obras y Servicios Públicos  
Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación pública Nº 021/1991 - Ley Nº 13.064.

Ruta Nacional Nº 81 - provincia de Salta.

Tramo: Hikman - Empalme c/Ruta Nº 34.

Obra: Bacheo de la calzada con premezclado bituminoso.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Presupuesto oficial: A 400.000.000.

Precio del pliego: A 80.000.

Garantía de la propuesta: 1% del presupuesto oficial A 4.000.000.

Lugar venta de pliegos: Oficina Contaduría 5º Distrito Salta - C. Pellegrini 715 - (4400) de 7 a 13 horas y/o División Licitaciones y Contratos - Avda. Comodoro Py Nº 2002 - 4to. piso - Capital Federal.

Fecha de apertura: 24 de octubre de 1991 a horas once (11).

Valor al cobro A 1.050.000 e) 16 al 22-10-91

O.P. Nº 85755 F. Nº 7070

**Ministerio de Economía  
y de Obras y Servicios Públicos  
Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación pública Nº 019/1991 - Ley Nº 23.354.

Objeto: Adquisición de cubiertas y cámaras varias diferentes medidas.

Presupuesto oficial: A 152.000.000.

Valor del pliego: A 200.000.

Fecha de licitación: 23 de octubre de 1991, a horas once (11).

Lugar de venta: Oficina de Contaduría - 5º Distrito - C. Pellegrini 715 - (4400).

Valor al cobro A 420.000 e) 16 y 17-10-91

O. P. Nº 85677 F. Nº 56793

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.**

**Sub-Administración Regional Zona Norte**

**LICITACION PUBLICA Nº 032/91.**

Objeto: Adquisición de distintos transmisores del ciclo térmico de calderas Sistema de Alimentación de Agua.

Consulta de Pliegos: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Salta (Capital) - C.P. (4400) - Tel. 087- 310841 - 219138.

Valor del Pliego: Australes: Ochocientos Cuarenta mil, A 840.000.

Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Salta (Capital) - Tel. 310841 - 219138.

Apertura: Día 15-11-91.- Horas: 12,00.- Imp. A 1.680.000.- e) 9 al 18-10-91

O. P. Nº 85634 F. Nº 56760

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**SOCIEDAD DEL ESTADO**

**SUB-ADMINISTRACION REGIONAL**

**ZONA NORTE**

**LICITACION PUBLICA Nº 029/91.**

Objeto: Contratación del servicio de mano de obra y provisión de repuestos y/o materiales, para efectuar la reparación de válvulas de seguridad para calderas "B"; consistente en: Desarme, inspección y diagnóstico, rectificado y lapreado de asientos, armado final, calibración y pruebas.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras de Administración Central, calle Alsina Nº 1.418, planta baja (1088) - Capital Federal - Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Valor del pliego: Australes trescientos quince mil (A 315.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 24-10-91 - horas: 11,00.  
Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

O. P. Nº 85633

F. Nº 56761

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

## LICITACION PUBLICA Nº 034/91

Expediente Nº 211/91.

Objeto: Contratación del servicio de transporte de personal desde la ciudad de Salta hacia el Campamento de la Central Hidroeléctrica Cabra Corral (Dpto. Cnel. Moldes) y viceversa los días: Domingo, miércoles y viernes, por el término de doce (12) meses.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400), ciudad de Salta, en días hábiles de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas, teléfonos (087) 310841 y 219138 (Fax).

Valor del pliego: Un millón trescientos ochenta y seis mil (A 1.386.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 31-10-91 - horas: 11,00.

Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

O. P. Nº 85632

F. Nº 56762

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUBADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

## LICITACION PUBLICA Nº 035/91

Expediente Nº 212/91

Objeto: Adquisición de cubiertas y cámaras de varias medidas destinadas a unidades pertenecientes al Servicio de Explotación Zonal Salta-Jujuy.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400), de la ciudad de Salta, en días hábiles de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas.

Valor del pliego: Trescientos ochenta y cinco mil (A 385.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 31-10-91 - horas: 12,00.

Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

## LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 85760

F. Nº 56890

EJERCITO ARGENTINO  
H. Quir. M6v. 141 - HMS.

Lugar de consulta: Hospital Quirúrgico M6v-  
vil, Servicio de Finanzas - Contrataciones.

Horario: 8 a 12 horas.

Tipo contrat.: Lic. privada.

Nº de contrat.: 13/91.

Nombre y apellido del adjudicatario: A1-Mi.  
Domicilio del adjudicatario: Luzuriaga 120,  
Capital Federal.

Rengl. adjud.: 01 - 02 - 03 - 04 - 05 -  
06 - 07 - 09 - 10 - 11 - 12 - 13 - 18 -  
21 - 23 - 26 - 27 - 28 - 29 - 30 - 32  
- 34 - 36 - 38 y 39.

Precio unitario: 25.500 - 2.890 - 5.100 -  
18.700 - 35.600 - 2.700 - 7.200 - 231.000 -  
132.000 - 2.200 - 3.300 - 23.090 - 16.000 -  
26.000 - 43.400 - 1.880 - 6.150 - 4.900 -  
21.000 - 16.000 - 1.300 - 24.000 - 90.000 -  
18.300 y 4.500.

Precio total: 1.275.000 - 173.4000 - 306.000  
- 374.000 - 1.068.000 - 270.000 - 432.000 -  
6.930.000 - 1.320.000 - 220.000 - 165.000 -  
1.154.500 - 800.000 - 130.000 - 260.400 -  
282.000 - 1.230.000 - 196.000 - 210.000 -  
960.000 - 130.000 - 240.000 - 360.000 - 183.000  
y 45.000.

Nombre y apellido del adjudicatario: Mario  
F. Assisi.

Domicilio del adjudicatario: Oncativo 570,  
Ramos Mejías, Buenos Aires.

Rengl. adjud.: 08 - 14 - 16 - 24 - 25 -  
31 - 33 - 35 y 37.

Precio unitario: 89.000 - 4.400 - 8.650 -  
121.900 - 75.800 - 41.580 - 17.500 - 90.200  
y 24.800.

Precio total: 2.670.000 - 132.000 - 103.800  
- 731.400 - 454.800 - 498.960 - 210.000 -  
541.200 y 148.800.

Nombre y apellido del adjudicatario: Luis  
A. Arrascaeta S.C.

Domicilio del adjudicatario: Río Cuarto 480,  
Bº Junior, Córdoba.

Rengl. adjud. 15 - 17 - 19 - 20 y 22.

Precio unitario: 47.500 - 40.000 - 30.000 -  
400.000 y 20.000.

Precio total: 712.500 - 480.000 - 360.000 -  
800.000 y 200.000.

Salta, 11 de octubre de 1991

Imp. A 210.000

e) 16-10-91

O.P. Nº 85747

F. Nº 7068

EJERCITO ARGENTINO  
H. Quir. M6v. 141 - HMS.

Lugar de consulta: Servicio de Finanzas  
del Regimiento de Infantería de Monte 28.

Horario: 9 a 12 horas.

Tipo Cont. Lic. Priv.

Nº Cont.: 11/91.

Nombre y apellido del preadjudicatario: Hugo  
L. Pérez.

Domicilio del preadjudicatario: Membrillar  
325, Capital Federal.

Renglonos preadjudicados: 4 - 5 - 8 - 9  
- 14 - 19 y 22.

Precio unitario: 195.000 - 1.200.000 - 255.000  
- 300.500 - 1.330.000 - 441.500 y 117.000.

Precio total: 24.147.500.

Nombre y apellido del preadjudicatario: Ari-  
pa S.A.

Domicilio del preadjudicatario: Miralla 482,  
Capital Federal.

Renglones preadjudicados: 1 — 2 — 3 — 6  
7 — 10 — 11 — 12 — 13 — 15 — 16 — 17 —  
18 — 20 — 21 — 23 y 24.

Precio unit.: 1.190.000 — 945.000 — 9.980.000  
— 831.000 — 945.000 — 942.000 — 942.000 —  
4.820.000 — 2.030.300 — 500.250 — 678.500 —  
248.950 — 591.000 — 771.000 — 89.000 —  
1.228.000 y 485.000.

Precio total: 136.167.400.

Imp. ₳ 210.000 e) 16-10-91

O.P. Nº 85746 F. Nº 7067

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5.057.

Objeto: (195005) - Reparación general de carrocería, pintura general y tapizado de Pick Up Ford Ranchero, Mod. 83.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta.

Apertura: Administración Salta, Of. Compras, España Nº 763, Salta. 22 de octubre de 1991, horas 10.

Valor al cobro ₳ 420.000 e) 16 y 17-10-91

O.P. Nº 85.737 F. Nº 7.065

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.055

Objeto (Por el reacondicionado general de un motor de Pick-Up Ford F-100, 6 cilindros, modelo 1988, motor 221, con la provisión de los repuestos para la realización de los trabajos).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta, de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Of. Compras, España Nº 763 - Salta. 21 de octubre de 1991, 11.00 horas.

Valor al cobro ₳ 420.000 e) 15 y 16/10/91

O.P. Nº 85.736 F. Nº 7.065

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.054

Objeto (Por el reacondicionado general del motor de un furgón Volkswagen, modelo 1984, con la provisión de repuestos para la realización de los trabajos).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta, de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Of. Compras, España Nº 763 - Salta. 21 de octubre de 1991, 10.30 horas.

Imp. ₳ 420.000 e) 15 y 16/10/91

O.P. Nº 85.735 F. Nº 7.065

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/SAL Nº 5.056

Objeto (195005 - Reparación de chapa y pintura y tapizado de Pick-Up Ford I/Nº 1070).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta, de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Of. Compras, España Nº 763 - Salta. 21 de octubre de 1991, 11.30 horas.

Valor al cobro ₳ 420.000 e) 15 y 16/10/91

#### ADQUISICION DIRECTA

O.P. Nº 85748 F. Nº 7069

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00513/00/00.

Objeto adquisición: Galleta de Salvado - Cerealitas - Canalitas - Arvejas remojadas - Jardinera - Dulce de batata - Mermelada de durazno - Damasco - Diet - Vinagre de vino, alcohol, manzana.

Monto australes: Catorce millones quinientos setenta y un mil novecientos cuarenta y cinco.

Proveedora: Canale S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000 e) 16-10-91

#### REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 85751 F. Nº 56878

#### MUNICIPALIDAD CIUDAD DE SALTA

#### REMATE VIA APREMIOS

**Dos lotes de terrenos baldíos en Barrio "20 de Junio" y un lote de terreno baldío en Barrio Gral. Aráoz de Lamadrid día 17 de octubre de 1991, desde las 18 horas.**

1er. remate horas 18: Con base de ₳ 15.944.800 un terreno baldío Cat. 35.430 Sec. O Manz. 419 - Parc. 9, ubicado en la calle J. M. Cabrera al 200 entre Ambroseti y Av. Hipólito Yrigoyen. Libre de ocupantes. Mide de fte. 10m. y de fondo 30m. Superficie total 300m. luz, agua y cloacas pasan por la calle. Línea de ómnibus 11. Embargo en juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/Sociedad de Obreros Ladrilleros. Expte. Nº 47.013/86" Martillero, José B. Oliver. Deán Funes 330.

2do. Remate horas 18.15: Con base de ₳ 16.578.800 un terreno baldío Cat. 25.782 Sec. O Manz. 413 - Parc. 2, ubicado en la calle

N. Medina esq. J. B. Ambrosetti. Libre de ocupantes. Mide de fte. 10m. y de fondo 30m. Superficie total 300m., luz, agua y cloacas pasan por la calle. Línea de ómnibus 11. Embargo en juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/Sociedad de Obreros Ladrilleros. Expte. Nº 46.311/86. Martillero Dante R. Aranda, J. M. Leguizamón 1883.

3er. Remate horas 18:30: Con base de A 14.728.300 un terreno baldío Cata. 20.115 Sec. J Manz. 57a - Parc. 7 ubicado en el Pje. R. Ibazeta s/Nº entre Juramento y Las Heras. Libre de ocupantes. Mide de fte. 10m. y de fondo 27m. Superficie total 270m., luz y cloacas pasan por el Pje. línea de ómnibus 4 - 10 y 19. Embargo en juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/Maximiliano López. Exptes. Nº 23.295/80 y 45.939/86. Martillero Dante R. Aranda J. M. Leguizamón Nº 1883.

Condiciones de pago: Seña 30% a cta. del precio total y 5% arancel de ley a cargo del comprador, al contado y en el acto. Saldo al ser aprobada la subasta. Public. edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Tribuno. No se susp. aunque el día fijado sea decl. inhábil. Nota: Si no hubiera postores por la base de cada remate, ésta se reducirá en un 25%. Si ésta fracasara se procederá conforme a la ordenanza 4543/86. Informes en la Dirección de Premios y a los señores martilleros.

José B. Oliver

Imp. A 540.000

Dante R. Aranda

e) 16 y 17-10-91

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 85.694

R. s/c. Nº 5697

Ref.: Exptes. Nros. 34-110.428/80 y Agdos. Nros. 34-144.407/87; Cpde. "1", 34-144.407/87; 34-123.588/83 y 34-102.463/79.

A los efectos establecidos en el Artículo 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 Inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor René Valdez, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 9053 de fecha trece de julio del año mil novecientos cincuenta y siete a los señores Carmelo Valdez y Félix Armando Saavedra, para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad la superficie de 146 Has. en el inmueble denominado "El Prado", Catastro Nº 23050 (parte integrante del Catastro Nº 4439) ubicado en el Partido de Velarde del Departamento Capital. El señor René Valdez, pretende una dotación de 0,92 l seg. a derivar del Río Arenales, margen derecha por acequia Sosa y acequia El Prado, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,7500 Ha., Catastro Nº 90.861 del Departamento Capital. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, Inc. d) de la Ley 775, que el día

del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado..

Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de octubre de 1991. Agrn. Aldo Sergio Arzelán, a/c. Dpto. Explotación Riego, D.H. - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 10 al 23-10-91

O.P. Nº 85621

R. s/c. 5693

Ref.: Expte. Nº 34-13478/48 y Agdo. "1" 34-13478/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Dora Acoria de Choque, Felisa Yone, Dora Raquel y Susana Nelda Choque Acoria, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad el inmueble denominado "El Martillo" ubicado en la localidad El Monte, Partido de Seclantás, departamento Molinos, catastro Nº 244, la superficie de 2 (dos) has., con una dotación total de 1,050 lt./seg., de las que 1,5000 Ha. con una dotación de 0,787 lt./seg. se irrigan con aguas del río Brealito margen derecha, mediante la acequia El Monte, mientras los caudales sean suficientes y cuando éstos se agoten lo harán con aguas del río Calchaquí margen derecha por la acequia El Molino hasta el río Brealito, donde empalmará con la acequia El Monte y 0,5000 Ha. con una dotación de 0,263 lt./seg. a derivar del río Calchaquí mediante la acequia San Isidro, margen derecha. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 10 de setiembre de 1991.

Agron. Aldo Sergio Arzelán

a/c. Dpto. Explotación Riego  
D.H. - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 7 al 18-10-91

O.P. Nº 85620

R. s/c. Nº 5692

Ref.: Expte. Nº 14-152468/88.

A los efectos establecidos en el art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Pedro Gurdas Ram, ha solicitado la parte proporcional de riego que le

corresponde la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 9053 de fecha trece de julio del año mil novecientos cincuenta y siete a los señores Carmelo Valdez y Félix Armando Saavedra para regar con carácter permanente y a perpetuidad la superficie de 146 Has. en el inmueble denominado "El Prado", catastro Nº 23050 (parte integrante del catastro Nº 4439) ubicado en el Partido de Velarde del departamento Capital.

El señor Pedro Gurdas Ram pretende una dotación de 1,57 lt./seg. a derivar del río Arenales margen derecha por la acequia Sosa y por la derivación de Fca. El Prado para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 3 (tres) hectáreas de su propiedad identificada como Sección S, Manzana 304, Parcela 1-b, Catastro Nº 91.828 del departamento Capital. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente en-

tre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 10 de setiembre de 1991.

**Agron. Aldo Sergio Arzelán**  
a/c. Dpto. Explotación Riego  
D.H. - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 7 al 18-10-91

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 85754 R. s/c. Nº 5703

El Dr. Jorge Garnica López, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana I. Galli de Heredia, en los autos caratulados "Sucesorio de Medina, José Antonio", Expte. Nº 1A-97.043/88, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 4 de octubre de 1991. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Sin cargo e) 16 al 18-10-91

O.P. Nº 85753 F. Nº 56880

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Tomás Sánchez, para que comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley en Expte. Nº 4740/89. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial". Fdo.: Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez; Dra. Marina Fregonese de Hernández, secretaria. Tartagal, octubre 2 de 1991.

Imp. \$ 255.000 e) 16 al 18-10-91

O.P. Nº 85752 F. Nº 56880

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Carmelo Molina Toledo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley,

en Expte. Nº 3244/86. Publíquese por tres días en el "Bol. Oficial". Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez. Tartagal, setiembre 30 de 1991. Dra. Marina Fregonese de Hernández, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 16 al 18-10-91

O.P. Nº 85750 R. s/c. Nº 5702

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, secretaria a cargo de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Zenteno, José Gerardo" Expte. Nº B-18.753/91, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Salta, 3 de octubre de 1991. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, secretaria.

Sin cargo e) 16 al 18-10-91

O.P. Nº 85749 R. s/c. Nº 5701

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Orán en los autos caratulados: "Sucesorio de doña Rosalía Méndez de Carabajal y de don Juan Grato Carabajal - Expte. Nº 32.969/90" que cita y emplaza por el término de 30 días a contar de la última publicación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, a comparecer a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Fdo. Dr. Víctor Marcelo Daud, secretario. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 27 de 1991.

Sin cargo e) 16 al 18-10-91



O.P. Nº 85.743 F. Nº 56.873

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom., Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos "Romero, Cesáreo s/Sucesorio", Expte. Nº B-22.176/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 10 de octubre de 1991.- Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.-

Imp. A 255.000 e) 15 al 17/10/91

O.P. Nº 85.740 F. Nº 56.865

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial Ira. Nom., Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Expte. Nº B-15.557/91, caratulado: Sucesorio de Mamani, Bernardino, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta (30) días bajo apercibimiento. Publicación por tres (3) días en los diarios Boletín Oficial, El Tribuno y Eco del Norte.- Salta, 30 de setiembre de 1991.- Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, secretaria.

Imp. A 255.000 e) 15 al 17/10/91

O.P. Nº 85.739 F. Nº 56.864

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud (Metán), en autos caratulados: "Sucesorio ab-intestato de Solís, José", cita y emplaza por el plazo de treinta días, que comenzarán a contarse desde la fecha de la última publicación del presente, a herederos y acreedores del aludido causante, con apercibimiento de darse intervención al Defensor de Pobres y Ausentes, Expte. Nº 3.341/91.- Metán, 17 de setiembre de 1991.- Dra. Aurora Esther Figueroa, secretaria.-

Imp. A 255.000 e) 15 al 17/10/91

O.P. Nº 85.738 R. s/c. Nº 5.700

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "Chaile, Teresa - Linares, Humberto Bibiano s/Sucesorio", Expte. Nº B-00644/88, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.- Salta, 10 de octubre de 1991. Sin cargo.-

e) 15, 16 y 17-10-91

O. P. Nº 85730 F. Nº 56851

La doctora María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, en autos caratulados "Sucesorio de: Vera, Isabel Micaela"; Expediente Nº B-19669/91, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de 30 días hagan valer sus de-

rechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Eco del Norte. — Salta, 3 de julio de 1991 y 2 de agosto de 1991. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secret.

Imp. A 255.000.- e) 14 al 16-10-91

O. P. Nº 85717 F. Nº 56843

La Doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia C. y C. 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos "Ardiles Julio - Sucesorio"; Expte. Nº 2 B 16021/90, cita por edictos que se publicarán por tres días, a los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez — Salta, 18 de marzo de 1991. — Dra. María Ana Galvez de Torán, Secretaria.

Imp. A 255.000.- e) 14, 15 y 16-10-91

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 85759 F. Nº 56887

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Automóvil Peugeot 505 modelo 1990

El día 30 de octubre de 1991 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 11ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Ortiz Pedro Luis" - Expte. Nº 2-B-18629/91 remataré: Con la base de A 118.449.516 y de contado: Un vehículo marca Peugeot, modelo 505 S.R. Injec, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Peugeot Nº 502693, chasis marca Peugeot Nº 205542, tipo 522689, serie Nº 00200, dominio Y-042675, y que puede ser revisado en mi poder. Edictos: 3 (tres) días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero, 25 de Mayo Nº 322, ciudad. Tel. 217260.

Imp. A 510.000 e) 16 al 18-10-91

O.P. Nº 85.733 F. Nº 56.855

Por: MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL: SIN BASE EN METAN

El jueves 17 de octubre de 1991, a horas 17.30, en mi escritorio de calle 9 de Julio Nº 253 de la ciudad de Metán, Peía. de Salta, por Disp. del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de Ira. Nominación del Dist. Judicial del Sud - Metán, Dr. Carlos A. García, Juez, Secretaría de la Dra. Marta del M. García, en autos: "Rivadeneira, Ricardo Nicolás y Manuel Florencio Ovejero vs. Ortenzi, Carlos F. s/Ejecutivo", Expte. Nº 18.520 /90, remataré sin base, dinero de contado, en efectivo y al mejor postor: un tractor marca "John Deere", modelo 2420, tipo T7R3R, Nº 004718, desarmado en el estado en que se encuentra, el bien puede ser revisado en calle José

I. Sierra Nº 435 de la ciudad de Metán, taller del Sr. Rubio; un televisor de 20", marca "Philips" Traend 3 Nº 12.844, digital, emite imagen color; un secarropas marca "Codini", acero inoxidable, sin número visible; un turbo ventilador marca "Deycom" Nº 053033, color celeste; y una heladera marca "Bambi" de 2 puertas, mod. 2P13, equipo "OFA" Nº 06867/86, estos bienes pueden ser revisados en calle 9 de Julio Nº 253 de Metán. Una plataforma y/o equipo maicero, marca "Mainero", mod. C 1220-M-S-53 Nº 9855, color rojo, completo; y una plataforma y/o equipo maicero, sin número ni marca visible, color rojo, que pueden ser revisados en la localidad del Pasteadero, Dpto. Metán, finca La Corte, en horario comercial. Todos estos bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. Comisión de ley 10% en el acto del remate a cargo del comprador. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Marcelino Sierra Solá, martillero público, 9 de Julio Nº 253, Metán, Salta.-

Imp. A 510.000

e) 15 al 17/10/91

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. Nº 85731

Fact. Nº 56852

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Primera Nominación, en los autos "Defensoría de Incapaces Nº 1 por la menor Flores, Stella Maris - Flores, María Elena - Pérdida de Patria Potestad", Expte. Nº 11.945/90 cita a comparecer a Juicio a María Elena Flores a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Publíquese por tres días. Fdo. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Imp. A 255.000.-

e) 14 al 16-10-91

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

O. P. Nº 85698

F. Nº 56818

**AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA****Convocatoria**

Salta, Setiembre 30 de 1991.

Estimado Socio:

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y demás disposiciones del Código de Comercio y de la Ley de Cooperativas Nº 20.337, como así también lo prescripto en nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1991 a las 11 horas, en primera Convocatoria o a las 12 horas en segunda Convocatoria, en nuestra Sede Social, 20 de Febrero 197, entrepiso, Salta a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados,

Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Imputación de Resultados no Asignados, Revalúo Técnico, Informe del Síndico, Auditoría y Actuario, correspondiente al 26º Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1991.

- 2º Retribuciones Art. 67 de la Ley de Cooperativas Nº 20.337.

- 3º Remuneración del Síndico.

- 4º Elección de dos Consejeros Titulares por tres años y tres Consejeros Suplentes por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

- 5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año en reemplazo de los que terminan su mandato.

- 6º Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

**El Consejo de Administración.**

Imp. A 850.000.-

e) 10 al 16-10-91

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

O.P. Nº 85758

F. Nº 56885

**CONVOCATORIA****"LAS LEÑAS"****Cooperativa de Vivienda Ltda.****Convocatoria asamblea ordinaria**

Las Leñas Cooperativa de Vivienda Limitada, matrícula Nº 12.799; cita a los señores

asociados a la asamblea ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1991 a horas 11 en Zuviría Nº 291 para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Consideración de memoria, estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
- 2) Remuneración del trabajo personal realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.

- 3) Designación de tres (3) asociados de los presentes para desempeñarse como comisión de credenciales y escrutinios.  
 4) Elección por término de mandato de tres miembros titulares del consejo de administración, síndico titular y síndico suplente.

La documentación a considerarse encuentra a disposición de los asociados en la sede social en Gral. Güemes Nº 204.

**C.P.N. Miguel A. Navarro**  
 Presidente

**Carlos Alfredo Yessa**  
 Secretario

Imp. ₳ 130.000

e) 16 al 17-10-91

## FE DE ERRATA

O. P. Nº 85797

### FE DE ERRATA

De las ediciones números 13.777 y 13.778 de fechas 3 y 4 de octubre de 1991. Sección: Edictos Judiciales.

Se deja constancia que por error involuntario, no se publicó en los boletines oficiales de fechas 3 y 4-10-91, el edicto judicial que se detalla al pie de la presente y que debió publicarse durante cinco (5) días. Fechas de Publicación: 30-9-91; 1, 2, 3 y 4 de octubre. Orden de Publicación Nº 85502 - Factura Nº 56631.

O. P. Nº 85502

F. Nº 56631

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ª Nominación en autos caratulados: Gambarte, Néstor - Medidas Cautelares; Inspección Ocular - Inventario de Bienes, etc. Declaración de Ausencia y Nombramiento de Curador de Bienes. Solc. Carlos A. Marrupe y otros, Expte. Nº 20.927/91, cita a Néstor Gambarte en estos autos, bajo prevención de designarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por cinco días. Salta, 4 de setiembre de 1991. Dra. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. ₳ 125.000.-

e) 30-9 al 4-10-91

LA DIRECCION

Sin cargo.

e) 16 y 17-10-91

## RECAUDACION

O.P. Nº 85761

Saldo anterior	₳ 1.093.453.362,67
Recaud. del día 15-10-91	₳ 3.129.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>₳ 1.096.582.362,67</b>